

ARTURO SCARONE.

SUB-DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MONTEVIDEO.

CASA 96

DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA. -

Ligeros apuntes biográficos trazados en el 150°. aniversario de su nacimiento.

(Publicados en "La Razon", de Montevideo, el 10 de diciembre de 1921).



324.822

Entre los hijos ilustres con que ha contado el Uruguay, Dámaso Antonio Larrañaga figura en primera fila, con rasgos sobresalientes, con títulos altamente honrosos. Sacerdote ejemplar, sabio indiscutido, patriota ferviente, fué modelo en su ministerio, que ejerció con honradez y virtud acrisoladas, y su nombre ha quedado inscripto eternamente en los anales de la posteridad con verdaderas letras de oro.

La Biblioteca Nacional de Montevideo mucho debe a ese insigne compatriota. Fué él quien recogiendo la admirable iniciativa de otro varón ilustre y virtuoso, el doctor Manuel Pérez Castellano, no escatimó sacrificios, para que Montevideo tuviera su Biblioteca Pública, que fué el primer monumento erigido a la civilización de nuestro país; iniciativa a la que también prestó su valiosa cooperación el general Artigas.

Y es por ello que en el 150.º aniversario del nacimiento de tan grande compatriota, he querido rendir a su memoria un nuevo homenaje de admiración, dando a luz estos apuntes biográficos a fin de contribuir a que el nombre de Larrañaga y de sus obras siga ocupando el lugar que justamente le corresponde en el corazón de las actuales generaciones.

Su autor no pretende agregar nada nuevo a lo ya publicado. Al escribir estos apuntes, tomados de diversas fuentes, sólo se ha propuesto contribuir a aquel propósito.

Los ascendientes de Larrañaga

El 16 de Setiembre de 1742 en la Iglesia Parroquial de Santa María la Real, de la Villa de Azcoitia, el sacerdote don José de Echevarría bendijo la unión matrimonial de don Tomás de la Larrañaga y de doña Ana María de Astigarraga, naturales ambos de la expresada Villa de Azcoitia, siendo testigos de ese acto, entre otros, don Francisco de Alberdi, Matías de Salaberria, y don Ignacio de Goiburú. Don Thomas de Larrañaga era hijo de don Manuel de Larrañaga y de doña Jacinta de Gorriti; su esposa de don Pedro de Astigarraga y de doña Teresa Induspe. Del citado matrimonio nacieron dos hijos: Manuel María, el 26 de Setiembre de 1743, y Vicen-



36.511

SALA URUGUAY

te, el 16 de Mayo de 1751.

En 1765 — la fecha no se conoce en una forma precisa — cuando Manuel María sólo contaba unos 21 años, vino al Plata, casándose con doña Bernardina Pires, "perteneciente a una familia decente y acomodado del país.

De este matrimonio nacieron siete hijos: cuatro varones y tres mujeres, a saber por orden de nacimiento: Manuel, Carlos, Dámaso Antonio, Pedro, Juana, Josefa y María Coleta. Todos ellos, según lo consigna el señor Rafael Algorta Camusso, pero sin asegurarlo, nacieron en Montevideo, en la casa parterna, si-

tuada en las calles San Luis y San Francisco, en el mismo lugar que en las calles Cerrito y Zabala ocupa el Banco de Londres.

Hasta hace pocos años los biógrafos del Pbro. Larrañaga afirmaban que éste había nacido el 10 de Marzo de 1771. Así lo consigna De María en su obra "Hombres Notables", tomo I.a, pág. 77), don Andrés Lamas y el autor del trabajo biográfico aparecido en "El Defensor de la Independencia Americana" el 13 de Marzo de 1848. antes antes de cumplirse un mes de la muerte de tan ilustre compatriota. Monseñor Soler, en un trabajo publicado en 1883 en la "Revista Uruguaya" se aproximaba más a la verdadera fecha, y nos la fijaba en el 9 de Diciembre de 1772.

De ese error y a precisar la verdadera fecha del nacimiento de Larrañaga vino a su turno el citado señor Algorta Camusso, al publicar la fe de bautismo que tomada de la "Revista Histórica", Tomo 7, pág. 490, va a continuación:

"En doze de Diciembre de mil setecientos setenta y uno. Con permiso del Cura Vicario don Phelipe Ortega Dn. Franco González: Baptó, pus, óleo y chrisma, a Dámaso Antonio, de tres días de edad: Padres Dn. Manuel de Larragaña y Da. Bernardina Pires: Padrino Dn. Francisco de Baxaia. — Doi fe Dn. Felipe Ortega".

En consecuencia, Dámaso Antonio Larrañaga nació el 10 de Diciembre de 1777, en Montevideo, hace hoy 150 años.

El hermano mayor de Dámaso Antonio, murió soltero. Durante su vida se ocupó preferentemente de proveedurías, haciendo viajes hacia localidades próximas a la capital, aprovechando para sus trabajos y negocios las carretas

que para tal objeto le había dado su padre.

El segundo, Carlos, que después pereció ahogado en Buenos Aires, estuvo desde los primeros años de su juventud hasta su muerte realizando estudios en el Colegio Real de San Carlos, establecido en la capital vecina.

Dámaso Antonio, el genio de la familia, el que más tarde debía admirar por su talento, sus virtudes y por su patriotismo, hizo sus primeros estudios en el Convento de San Francisco de Montevideo, que estaba situado en las entonces calles de San Francisco y San Miguel hoy Zabala y Piedras, en el mismo lugar que actualmente ocupa la Bolsa de Comercio.

Pedro, el cuarto, también murió sin llegar a casarse. Gran parte de su existencia la ocupó desempeñando un cargo de importancia en la casa comercial y naviera de los cuñados Errasquin y Berro.

De las tres heranas mujeres, la mayor, Juana, se casó con Pedro Francisco Berro, en cuyo matrimonio tuvo origen esta familia, muchos de cuyos miembros han ocupado y ocupan puestos de significación y de verdadero relieve en la vida activa, política y social de nuestro país.

Josefa, más tarde, contrajo enlace con don Errasquin, de cuya unión hubo on varios hijos, varones y mujeres. Una de estas hijas de Errasquin, se casó con Jackson, dando lugar al origen de la conocida familia de ese apellido. Por último, María Coleta, a la que llegó a casar el mismo Larrañaga, contrajo enlace con Alcain.

Primeros estudios de Larrañaga

Como ha quedado consignado, Dámaso Antonio Larrañaga cursó sus primeras letras en el Convento de San Francisco. Allí estudió latín y filosofía—según De-Maria—y la gramática, la retórica y el latín—según lo afirma Algorta Camusso.

Según la referida biografía publicada en "El Defensor de la Independencia Americana", "desde pequeño descubrió ese genio observador y reflexivo que después lo distinguió en todas las épocas y vicisitudes de su larga vida".

Los estudios preliminares que por aquel entonces cursaba Larrañaga eran con el objeto de prepararse para seguir más tarde la carrera de Medicina en Buenos

Aires pero un hecho inesperado, la trágica muerte de uno de sus hermanos, que pereció ahogado conjuntamente con otros compañeros de estudio, en un paseo por río hecho en la Argentina, parece que cambiaron su vocación, cosa en la que no todos sus biógrafos están contestes. Fué a Buenos Aires, iniciando allí sus estudios eclesiásticos. Se ordenó de Epístola en la ciudad de Córdoba en 1798 y en Río Janeiro, de Presbítero.

Ordenado de sacerdote, Larrañaga regresó al solar nativo, siendo poco después designado para ocupar el cargo de Capellán del Regimiento de Milicias.

Larrañaga y las invasiones inglesas

En 1806 las tropas inglesas se habían apoderado por la fuerza de la capital del Virreinato. En Montevideo se organizaron las huestes reconquistadoras al mando de Liniers. Larrañaga, en su carácter de Capellán, asistió a las distintas acciones realizadas allí, que fueron coronadas por el más completo éxito para las armas defensoras contra el invasor.

A este respecto dice don Andrés Lamas:

"En 1806 desembarcaba Larrañaga en las Conchas como capellán de las milicias de Montevideo que venían a reconquistar Buenos Aires; el 10 de Agosto de aquel mismo año levantaba un altar al aire libre en las lomas de San Isidro para celebrar el sacrificio de la misa en presencia de las tropas expedicionarias; y el 12 recorría las plazas de esta ciudad que hoy llamamos de la Victoria y del 25 de Mayo, en lo más recio del conflicto bélico de aquel memorable día, socorriendo a los heridos y auxiliando a los moribundos".

Cuando más tarde, en 1807, se produjo la nueva invasión inglesa, Larrañaga asistió a la acción del Cardal, del 20 de Enero, en la que pereció Maciel.

Larrañaga y la época artiguista

Años después fué nombrado teniente cura de la Iglesia Matriz

cargo en el que puso de manifiesto su gran cariño por el apóstolado que había abrazado.

En 1810, producida la Revolución de Mayo, manifestó sus simpatías por la causa de la emancipación de la tutela de la madre patria, cosa que le pusieron en el riesgo de ser desterrado.

Después que Artigas, obtuvo su señalada victoria en Las Piedras, las autoridades españolas lo obligaron a abandonar Montevideo, cosa que Larrañaga cumplió dirigiéndose al campo sitiador, donde Artigas lo recibió con marcadas pruebas de cariño y afecto.

En 1813 Artigas le confió, conjuntamente con otros distinguidos compatriotas, la representación de la Provincia Oriental ante la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, siendo uno de los portadores de las célebres "instrucciones".

Bibliotecario en Buenos Aires

Rechazados sus poderes, en forma arbitraria e injustificable, Larrañaga permaneció en Buenos Aires, donde le fué confiado el cargo de Bibliotecario Público, detalle este que habla muy en favor del reconocimiento, por parte de las autoridades de aque-

lla capital, de la inteligencia de nuestro compatriota.

En ese cargo permaneció un año, hasta que las tropas patriotas de Artigas ocuparon la plaza de Montevideo.

Cura vicario de la Matriz

En 1815 se le designaba Cura Vicario de la Iglesia Matriz, cargo que por muchos años había desempeñado el presbítero Ortiz.

En el desempeño de este ministerio, Larrañaga se distinguió por su celo e inteligencia, destacándose como orador. Por esa época fué también distinguido con los nombramientos de sub-delegado y con el de comisario juez de la Iglesia Uruguaya.

Monseñor Muzzi, que después ocupó el solio pontificio con el nombre de Pío IX, en su viaje hecho a estos países tuvo ocasión

de conocer a Larrañaga y con-
penetrado de su esclarecida inte-
ligencia, lo designó Delegado
Apostólico, con los mismos comi-
tidos de los vicarios particulares.
Por bula de Gregorio XVI, en
1832, fué elevado a la categoría
de Vicario Apostólico de la Re-
pública, cargo en el que le sor-
prendió la muerte 16 años des-
pués.

Dice De María: "En el ejerci-
cio de las funciones de Vicaria-
to, como prelado de la Iglesia
oriental, propendió sin fanatismos
a la propagación de la religión,
al esplendor del culto divino, a
la dispensa de muchos días festi-
vos y a mantener la mayor ar-
monía con el Patrono, vale decir,
con la suprema autoridad de la
República. Espíritu ilustrado y
liberal, prudente y conciliador,
jamás en los años que ocupó el
Vicariato Apostólico, se produjo
la menor disidencia entre la au-
toridad que investía y la del Es-
tado".

El sabio Larrañaga

Larrañaga fué, sin discusión
alguna, un gran sabio, un hom-
bre superior a su época y al am-
biente donde le tocó actuar. Y
esto fué reconocido por grandes
notabilidades del extranjero que
a principios del siglo pasado visi-
taron nuestro país.

Pérez Castellanos decía de La-
rrañaga que era "versado en to-
dos los reinos de la naturaleza".

Se dice de él "que sin ser doc-
tor, era titulado así por sus con-
temporáneos, aunque él preferie-
se ser docto antes que doctor y
sólo ambicionara que se le llama-
se siempre el Padre Larrañaga".
Bonpland, Saint-Hilaire y Cuvier
le llamaban "el sabio Larrañaga".

Lamas dice: "Larrañaga al-
canzó, entre sus contemporáneos
la reputación de erudito y de E-
térato. Pero como naturalista se
quedó obscurecido, hasta en su
propio país. Faltóle todo lo que
tuvo Azara en Europa: el conse-
jo, el concurso y la colaboración
científica". Y otra prueba del
gran talento de Larrañaga la to-
nemos en el siguiente párrafo de
una carta enviada a tan ilustre
varón por Saint Hilaire: "Señor
— decía — no quiero tardar más
tiempo en expresarle cuan sensi-
ble he sido a los agasajos que de
Vd. he recibido durante mi estadia
en Montevideo. Desde que sa-
lí de Rio Janeiro yo no había
encontrado a nadie con quien pu-
diese discutir sobre mis estu-

dios favoritos y recordaré por mucho tiempo con melancolía, las agradables veladas que Vd. me ha hecho pasar".

Y como todo hombre de talento, Larrañaga era modesto, de una modestia innata en él, sin afectación, sincera. Como el mismo Saint Hilaire, ya citado, le comunicase que lo había propuesto para integrar una de las instituciones científicas de Europa, él contestó: "¿Como corresponder en adelante al honor que V. S. me hace proponiéndome a uno de los más célebres cuerpos científicos de Europa para que tengan la designación de admitirme en su

seno? ¿Qué recompensa mayor puede esperar un americano? ¿Pero hay en mí toda aquella plenitud de luces y conocimientos para desempeñar tan alto rango? V. S. que me ha propuesto debe responder de ello. Yo haré todos aquellos sacrificios que pueda, a fin de que V. S. no quede mal".

Otra prueba de la gran modestia del sabio la tenemos en es-

te párrafo de una carta que él le enviara en Julio 2 de 1804 al Dr. Saturnino Seguro: "No amigo — le decía — hablemos con ingenuidad, yo me avergüenzo exponer los pocos descubrimientos que hasta ahora he hecho en el auguste teatro de la naturaleza. Yo soy nada más que un apasionado de esta ciencia".

Las obras del ilustre compatriota

Larrañaga dejó a su muerte una enorme cantidad de manuscritos sobre diversos temas científicos, lingüistas, históricos y literarios.

Para darse una idea de lo que este sabio escribió en su vida, baste consignar que el señor Mariano Berro, uno de los parientes más cercanos de Larrañaga, hizo saber a nuestro compatriota, el señor Rafael Algorta Camusso, que tiene un recuerdo de la infancia que trae a su memoria el hecho de que los libros manuscritos y papeles de su ilustre tío llenaban piezas enteras.

Entre las obras que dejó Larrañaga figura la titulada "Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Malco-

nado. Colonia, etc., etc., escritas en colaboración con el señor José Raimundo Guerra, y sobre la cual ha consignado don Luis Carve:

"Estas relaciones trazadas cronológicamente ponen de relieve la medida singular de don Dámaso Larrañaga, a cuyo genio se abrieron todos los espacios, y que adaptó a sus numerosísimos es-

tudios históricos y científicos posteriores. Se describen con cordura los movimientos excitantes de 1808-1810 y sin adherencias imaginativas las justas de 1815-1819".

El padre Basilio Doroteo Muñoz, que muchos escritores han tenido como el maestro de botánica de Larrañaga, escribía, entre otras cosas, a este: "Yo alabo amigo y deseo que Vd. se dedique con seriedad a la Botánica. No se necesita para ello de talento alguno particular, pues el mío es bastante común. Solo se requiere, según la expresión de Buffon, para las ciencias naturales, una paciencia más que estoica y mucho más para el reino interminable de la Botánica. La constancia es la que siempre ha hecho, no los talentos, y el de Vd. no solo no es de los vulgares, sino que también está acompañado de una pasión decidida por estas ciencias que no es de los menores requisitos".

El 31 de Mayo de 1815 Larrañaga y demás miembros de la Comisión emprendían su viaje a Paysandú. Iban con ellos los cuatro diputados: por el Gobernador Intendente, el señor Fernando Otorgués; don Miguel Risau, por el Excmo. Ayuntamiento, el señor Regidor de Menores, don Autolín Reyna, el Cura Vicario y por la Asamblea y el Padre Lector de Vísperas, Fr. José Lamas. Salieron a la una menos diez, según el mismo Larrañaga consigna en su "Diario de Viaje, de la Casa Capitular, ocupando un buen coche tirado por dos mulas y un cinchero a caballo, escoltados por ocho hombres al mando de un sargento. Este viaje duró hasta el 26 de Junio siguiente, casi un mes.

Sobre los escritos de Larrañaga ha dicho don Andrés Lamas: "Si sus obras hubieran sido publicadas ocuparía las alturas luminosas en que resplandece el de don Félix de Azara. Para ello no tiene Azara, como naturalista, mejores títulos".

Lamas dice que los manuscritos de Larrañaga constituyen el "pro-

mer monumento científico del Río de la Plata", y refiriéndose a su publicación, agrega que lo hace "para recordarle a nuestra amada Montevideo, que ella, la esforzada, que fué el arca en que se salvaron las libertades del Río de la Plata, es también la cuna de la primera gloria científica".

En conjunto, Larrañaga dejó las siguientes obras:

"Diario de Historia Natural", abre el 1.º de Enero de 1808 y llega hasta Abril de 1813. El 2.º tomo llega hasta 1823.

"Viaje de Montevideo a Paysandú", 1815.

"Viaje de Montevideo a Río de Janeiro", en 1817 y breves apuntes y observaciones de historia natural, hechas en aquella Corte.

"Noticias de la Isla de Santa

Catalina, de sus producciones y comercio en 1817."

"Descripción física, y hábitos de los indígenas llamados "Minnuanes".

"Compendio del idioma y la nación "Chaná".

"Opinión sobre la formación geológica de los terrenos del Río de la Plata".

"Escritos históricos, políticos y literarios".

El timbre especial del doctor Larrañaga — dice monseñor Mariano Soler en el artículo ya citado que publicó en "La Ilustración Uruguaya" (30 de Setiembre de 1883) — está en haber sido el ciudadano más ilustrado de su época. Su genio, — agrega — sus aptitudes y paciente amor al estudio, eran dignos de mejores tiempos, pues fué superior a su época.

Y agrega más adelante:

"Era naturalista apasionado, amante de la astronomía y de la agricultura, ensayando y dirigiendo por sí mismo los plantíos en su quinta del Miguelete".

Larrañaga fué el primero que en el país se dedicó a la cría del gusano de seda, mandando traer expresamente de Europa las plantas de morera para alimentarlos.

Observando el pasaje de Venus por el disco del sol, se rea-

gravó en la enfermedad a la vista que venía padeciendo, quedando ciego hasta su muerte.

Iniciativas de Larrañaga

Pocos hombres hicieron por su patria, tanto como Larrañaga.

En 1799 figuró entre los pres-

bi /
...eros colectores, encargados de recoger entre el vecindario la contribución mensual para la construcción de la Capilla de la Caridad.

En 1816, fundaba la primera Biblioteca Pública de Montevideo, pronunciando en ese acto el magistral discurso que aún después de un siglo se admira, por la belleza y profundidad de los conceptos que encierra.

En 1818 Larrañaga y don Jerónimo Bianqui recibieron del Cabildo de Montevideo la misión de trasladarse a Río de Janeiro y solicitar de la Corte la instalación de la "Casa de Misericordia" para huérfanos y desvalidos, obteniendo en esa gestión éxito completo, contribuyendo a esa obra respetables vecinos de Montevideo.

A este respecto dice De-María: "Al expirar 1818 se fundó la Inclusa, siendo Larrañaga una de sus principales figuras".

La fundación de la Sociedad Lancasteriana, realizada en 1821, tuvo en Larrañaga a una de sus más sólidas columnas, siendo su presidente en 1823.

Como ciudadano fué uno de los que en 1816 concurrieron al Cabildo para explicar la voluntad del pueblo, con motivo de la invasión portuguesa; en 1817 integró la misión enviada por el mismo Cabildo ante la Corte de Río Janeiro; en 1821 fué electo para figurar en el Congreso que convocó el Barón de la Laguna, para resolver sobre el destino de esta Provincia; en Junio de año 1830 integró la Comisión Pacificadora y jurada la Constitución y realizadas las elecciones fué electo senador por Montevideo, presentando pocos meses después un proyecto sobre la abolición de la pena de muerte; en 1834 presidió la Comisión encargada de la reorganización de la Biblioteca Pública.

Muerte de Larrañaga

El 16 de Febrero de 1848, a las 9 de la mañana en plena Guerra Grande, en su tranquilo retiro del Miguelete falleció repentinamente este ilustre compatriota. Contaba 76 años y 2 meses. Su muerte fué una verdadera pérdida nacional.

Con respecto al fallecimiento y sepelio de tan ilustre como virtuoso varón, he aquí lo que consignó "El Defensor de la Independencia Americana" en su número del 18 de Febrero del año citado:

"La República acaba de sufrir una pérdida irreparable. A las 9



de la mañana del día 13 dejó de existir nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Vicario General Apostólico, Doctor D. Dámaso Antonio Larrañaga por la violencia de ataque apoplético que instantáneamente le arrebató la vida.

Difícil sería expresar la fuerza del sentimiento universalmente manifestado desde que fué conocido aquel funesto accidente. La consternación y el más sentido pesar fueron el primer tributo consagrado a la memoria del digno prelado que era el objeto de la veneración pública y de los respetos debidos a sus eminentes virtudes, a su ilustración y a su elevado patriotismo. Inmenso vacío queda en el seno de la Nación con la pérdida de uno de sus más antiguos, leales y esclarecidos servidores. Cada uno de sus compatriotas siente el peso de esa pérdida y la de lora; pero más profundamente aquellos que fueron bastante felices para contarse en el número de su particulares amigos. En calidad de tal S. E. el señor Presidente de la República, Brigadier General don Manuel Oribe, y además como justo apreciador de los relevantes méritos del finado señor doctor D. Dámaso Antonio Larrañaga, ha honrado su memoria con el homenaje de su más sincero dolor y las demostraciones correspondientes a la más alta estimación que el señor Vicario General le merecía.

Ayer tuvo lugar el entierro en la "Capilla de la Sagrada Familia" con asistencia de los Excmos. Sres. Ministros de Relaciones Exteriores, y de Guerra y Hacienda, doctor D. Carlos G. Villademoros y general D. Antonio Díaz, de todas las Autoridades Civiles y Militares comprendidas con respecto en ellas el señor Presidente del Senado y varios Senadores y Representantes, el señor Jefe del Estado Mayor General, algunos señores Generales, y todos los Jefes y Oficiales francos en el servicio, y gran número de ciudadanos que habían sido invitados a nombre del Excmo. Señor Presidente de la República por el Jefe Político del Departamento, formando en él toda una concurrencia respetable, numerosa y lucidísima.

Todos los señores curas parrocos, y los demás sacerdotes de estas inmediaciones concurrieron al oficio funeral, que tuvo todo el esplendor posible. La música militar desempeñó en él la parte que le tocaba. Al tiempo de ser depositado el cadáver en el sarcófago, S. E. el Señor Ministro

Villademoros, dijo:

"La tumba en que reposa, señores, el doctor don Dámaso Larrañaga, encierra al fallecido Jefe de la Iglesia de nuestra República y al mismo tiempo a una de las más antiguas notabilidades patrióticas del país.

Inútil trabajo fuera, para mi débil voz recomendar el patriotismo, honradez, moral y demás virtudes eclesiásticas y civiles que adornaron al Dr. Larrañaga, porque ellas son conocidas de los habitantes todos del Estado y conocidas de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Sin embargo este breve recuerdo que por mi órgano ofrece, por el nombre de sus compatriotas, como Jefe del Estado, el Exmo. Señor Presidente, Brigadier General D. Manuel Oribe, es un tributo debido al que vive ya en el cielo, por haber sabido llenar sus deberes en este mundo".

El Gobierno de la Defensa, por su parte, dictó el siguiente decreto, estableciendo los honores que debían tributarse a la memoria del Padre Larrañaga:

Ministerio de Gobierno. — Decreto: Montevideo, Febrero 25 de 1848. — Considerando: que es un deber de la Nación tributar a la memoria de sus hombres ilustres, el homenaje de honor y respeto a que se hayan hecho acreedores, y teniendo presente que el Venerable y Reverendísimo Vicario Apostólico Dr. D. Dámaso Antonio Larrañaga, que ha fallecido en el campo ocupado por los sitiadores, es uno de los hijos más distinguidos de la República, por la alta posición eclesiástica a que le habían elevado sus eminentes virtudes cristianas, por sus talentos, su ilustración y el celo con que en las épocas hábiles de su vida se consagró siempre al servicio de su Patria, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1o. — Que se proceda, por cuenta del Tesoro Nacional, a la celebración de los oficios fúnebres que correspondan a la dignidad del finado Vicario Apostólico Dr. D. Dámaso A. de Larrañaga.

2o. — Que dichos funerales tengan lugar en la Iglesia Matriz, a cuyo efecto y demás que el caso demande, se hace saber esta resolución a su Cura Rector D. José Benito Lamas, y al Reverendísimo Pro-Vicario D. Lorenzo A. Fernández.

3o. — Que se ordene a las autoridades civiles y militares que concurren a la Casa de Gobierno,

el día que se prefiere, para que acompañen al Poder Ejecutivo y sus ministros que presidirán el ceremonial.

40. — Que durante la celebración de los Oficios en la línea interior de fortificaciones y demás fortalezas de esta plaza, se hagan las demostraciones de duelo que correspondan a un general de la República.

50. — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —
Joaquín Suárez, Manuel Herrera y Obes.

De acuerdo con lo establecido en este decreto, los funerales se realizaron el miércoles 10. de Marzo, a las 10.30 de la mañana en la Iglesia Matriz, llenándose

todas las disposiciones prescriptas en esa resolución del Gobierno de la Defensa.

La oración fúnebre estuvo a cargo del presbítero Santiago Estrázulas y Lamas.

La H. Asamblea de Notables había sesionado la noche anterior y resuelto que los señores Sagra, Gomensoro, Vidal (D. José Agustín) y Gayoso llevasen su representación en esa ceremonia, que terminó siendo la 1 y 30 de la tarde.

En "El Conservador" del 2 de Marzo se encuentra sobre el particular la siguiente reseña:

"La ceremonia religiosa que tuvo lugar ayer en la Iglesia Matriz, ha sido una de las más clásicas que desde mucho tiempo se han visto en Montevideo. El objeto de ella lo merecía, y se esmeraron todos en dar a ese acto la solemnidad que correspondía. El catafalco ocupaba todo el fondo del presbiterio, levantado con gusto y adornado con las insignias correspondientes. El clero asistió de sobre peilliz, y el Oficio fué cantado a cuatro voces con una música sentimental del mejor

gusto. Se había cuidado de cubrir todas las ventanas del Templo, lo que hacía que la luz del sol apenas penetrase en ella, dando de esta manera mayor lucimiento a la abundante cera que ardía. La concurrencia, como dijimos, fué numerosa y escogida, y toda ella parecía penetrada de un verdadero dolor, honrando así la memoria del hombre virtuoso en cuyos funerales se hallaban.

La oración fúnebre duró media hora después de la misa según costumbre, y terminó con un responso cantado a orquesta.

Luego que S. E. el Sr. Presidente de la República, con sus Ministros de Estado y demás corporaciones que lo acompañaban, volvió a la casa de Gobierno, reunidos en uno de los salones de ésta, el Sr. Presidente de la Cámara de Justicia, le dirigió a nombre del Poder Judicial la siguiente alocución:

Excmo. Sr.: digno es de la patria, de V. E. y de los ciudadanos de este heroico pueblo, lamentar en la efusión del dolor más profundo, la irreparable pérdida del virtuoso y docto Prela-

do de nuestra Iglesia. Por tan triste motivo, me cumple el deber de rendir a nombre del Poder Judicial, el tributo de pesar que en este momento nos aflige a todos.

El Sr. Presidente de la República, contestó estas palabras con otras análogas al sentimiento que las inspiraba.

El Sr. Sagra, miembro de la Comisión de la Asamblea nombrado para acompañar al Gobierno en la ceremonia religiosa, dirigió también a S. E. el Sr. Presidente de la República, unas sensibles palabras, que también fueron contestadas por el Sr. Presidente.

He aquí en forma sintética la biografía del ilustre compatriota, cuyo 150.º aniversario de su natalicio conmemoramos en el día de hoy. Y en este día debiera haberse inaugurado el monumento que perpetúe su efigie respetable y augusta. Es una deuda que debemos saldar cuanto antes.

Arturo Escudé

10-12-1921.

Scarone, Arturo, 1885-1958
Larranaga, Ramon Antonio
1848 (Aug.)